

Digecog rinde honor a los padres de la patria



El licenciado Guaroa Guzmán, director general de la Digecog junto al personal de la institución, mientras deposita una ofrenda floral en el Altar de la Patria en honor a los héroes de la Independencia de nuestra República.

En este Número :

Digecog sienta precedente con informe 2006 Pág. 5



Estudiantes de la escuela de contabilidad de la Universidad APEC participantes de la conferencia dictada por el director de la Digecog, licenciado Guaroa Guzmán.

■ **Superación de los técnicos** Pág. 6

■ **Director expone avances** Pág. 7

■ **Juan Pablo Duarte:
Un ejemplo de transparencia** Pág. 9

Editorial

La Dirección General de Contabilidad Gubernamental ha dado un paso muy importante en la historia de la contabilidad en la República dominicana al formular y entregar por primera vez, el informe de Recaudación e Inversión de las Rentas Públicas del año 2006 en el tiempo señalado por la Ley 126-01 y al mismo tiempo incorporarles las Cuentas Propietarias del gobierno central a dicho informe.

Con el hecho de incluir las Cuentas Propietarias al informe de Recaudación e Inversión de las Rentas, la contabilidad gubernamental de nuestro país adquiere una dimensión trascendental porque permite, desde la óptica de la administración financiera estatal, un correcto manejo de los recursos económicos.

A esto se agrega, los avances experimentados por esta institución en el área de la capacitación de sus empleados y técnicos, la implementación de normas de calidad produciendo

mejoras en el funcionamiento institucional de la Digecog, mereciendo en los últimos dos años, mención de reconocimiento por la ONAP, organismo gubernamental que evalúa los avances en las prácticas promisorias y de la calidad en los servicios que las instituciones del Estado ofrecen a la ciudadanía.

En estos momentos la Digecog ha iniciado el diseño del plan estratégico, el cual delinearé la trayectoria a seguir en los próximos diez años, aplicando con claridad lo que debe ser su misión y visión.

En la actualidad, se instala la Oficina de Acceso a la Información Pública y se trabaja en la readecuación de su página Web en la Internet conforme a los estándares definidos de gobierno electrónico.

Para la Digecog, estos tres años de gestión han sido fundamentales al transitar por la vía de la modernidad, ofertando y garantizando un servicio con eficacia, eficiencia y calidad.



Es una publicación de la Oficina de Comunicaciones de la DIGECOG, con el objetivo de ofrecer informaciones sobre las actividades de la institución.

Lic. Guaroa Guzmán
Director

Lic. Manuel Monegro
Sub-Director

Lic. Jorge Ramírez
Coordinador de Edición

Colaboración en esta edición
Departamentos de:
Recursos Humanos,
Análisis Contables
e informática,
Atención al Cliente.

Fotos
Wilfredo Durán
Jasson Guzmán

Diseño y Diagramación
Rúden Cruz
Trigenio
809-686-2513

www.digecog.gov.do
Tel.: (809) 688-9101
Fax: (809) 686-5002

Programa para incentivar los empleados

Como uno de los objetivos institucionales para este año, el Director General de la Digecog, licenciado Guaroa Guzmán, se ha involucrado en la mayoría del capital humano que integra la institución y junto al departamento de Recursos Humanos dispuso la implementación de un programa para incentivar a empleados y departamentos del año, con la finalidad de premiar su desempeño y entrega en beneficio de la institución.

El premio basado en medir la actuación de un empleado, le da la oportunidad de que el trabajo realizado represente un reto y sea significativo. El Ser Humano tiene muchos motivos que lo mueven actuar y solamente reconociendo el papel que desempeña cada uno de ellos podremos entender su conducta.

Cuando se habla de motivación nos preocupamos por estudiar al individuo respecto a su condición psicológica cambiante y una multitud de experiencias previas. La motiva-

ción puede originarse desde el interior del individuo o por factores externos.

Podemos considerar que la competencia y la cooperación pueden prevalecer como incentivos motivacionales. La competencia hace que el individuo se esfuerce por hacer un mejor trabajo que su compañero de labor, la cooperación requiere que las personas contribuyan con esfuerzos conjuntos para la obtención de una meta común.

Cada día nos vemos precisados a utilizar métodos y sistemas que nos ayuden a incrementar la productividad de nuestros empleados y a su vez a recompensarlos.

Su evaluación de tomar en cuenta además del trabajo logrado, su potencial, atributos y características personales, dedicación especial, entrega, etc. Esto hace que los empleados se orienten al logro de las metas y objetivos de la institución.

Un buen sistema de reconocimiento asegura empleados estimulados, cumplimiento de metas y mayor productividad con calidad y a menor costo.



La Digecog y su relación con los demás Órganos Rectores de las Finanzas del Estado

Con la participación de funcionarios y técnicos de las distintas instituciones que componen el sector de las finanzas públicas, la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (Digecog), realizó dos conferencias impartida por el prestigioso experto en asuntos financiero Ricardo Gutiérrez.

La actividad estuvo encabezada por el Director General, licenciado Guaroa Guzmán, el Subdirector licenciado Manuel Monegro, la encargada administrativa Ana Mirian Rodríguez y el asesor Eduardo Soga.

Bajo el título “La Digecog y su Relación con los Demás Órganos Rectores de la Administración Financiera del Estado” el doctor Gutiérrez presentó el panorama que en la actualidad transita la administración de las finanzas en el sector público luego de la puesta en funcionamiento

la Ley 126-01 que rige la contabilidad gubernamental.

Manifestó que el país avanza en los mecanismos que permiten normar y transparentar los recursos del Estado.

Sin embargo, dijo que todavía falta recorrer mucho para la consecución e implementación total del sistema automatizado de las transacciones financieras que tiene que ver con las finanzas del Estado Dominicano.

Destacó la necesidad de mantener una estrecha colaboración entre los órganos que administran las finanzas gubernamental.

En la conferencia participaron representantes de la Contraloría General de la República, la Tesorería Nacional, la Secretaría de Hacienda, Dirección General de Presupuesto y Subsecretaría de Planificación y Desarrollo.

Perfil del experto

Ricardo Gutiérrez

Es consultor de alto nivel de administración financiera para el BID, Banco Mundial y las Naciones Unidas. Ha escrito



Ricardo Gutiérrez

varios documentos sobre la administración presupuestaria del Estado, algunos de ellos han sido tomados como referencia del proceso de reforma de la administración financiera gubernamental en América Latina.

En nuestro país se desempeña como consultor en gestión financiera pública, contratado por el BID y el Gobierno Dominicano.



Participantes de otras instituciones

Digecog rinde honor a los padres de la Patria



Empleados de la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (Digecog), encabezado por su director general, licenciado Guaroa Guzmán, rindieron homenaje a los forjadores de la Independencia de nuestra República: Juan Pablo Duarte, Francisco del Rosario Sánchez y Matías Ramón Mella, depositando una ofrenda floral en el Altar de la Patria. La actividad formó parte de la conmemoración del mes de la patria, cuya fecha establecida por la Comisión Permanente de Efemérides Patria se inició el 26 de enero y culminó el 27 de febrero del 2007.



Digecog sienta precedente con informe 2006 **Con incorporación de las cuentas propietarias a informe anual**

La Dirección General de Contabilidad Gubernamental (Digecog) sentó precedente en la historia de la contabilidad pública de nuestro país, al entregar el Estado de Recaudación e Inversión correspondiente año 2006 en el tiempo establecido por la Ley, y al mismo tiempo incorporarle las Cuentas Propietarias del gobierno central a dicho informe.

La revelación fue hecha por el director general de la Digecog, licenciado Guaroa Guzmán, ante cientos de estudiantes de contabilidad y profesores de la Universidad APEC durante la celebración de la conferencia titulada “La Contabilidad Pública en el Marco de la Reforma y Modernización del Estado Dominicano”.

Resaltó que por primera vez en el país se lleva a cabo la contabilidad por partidas doble para el gobierno central, consignando las cuentas patrimoniales, el balance general, el estado de resultados, estado de cambio en el patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo.

Manifestó que “gracia a la concentración y esfuerzo de nuestros técnicos y em-



Lic. Guaroa Guzmán

pleados” fueron entregados al Secretario de Estado de Hacienda en el tiempo previsto por la ley.

Afirmó que con la presentación de estos estados, los responsables de la gestión de las finanzas pública tienen suficientes elementos para analizar y hacer las proyecciones que le permitan tomar decisiones con más precisión en la conducción del Estado.

Entre los aspectos más relevantes del presente informe los constituyen el análisis de la ejecución del presupuesto tanto en los ingresos como en los gastos. Y además, la evaluación de la gestión gubernamental, expuesta a través del cumplimiento de las metas y objetivos de la po-



Estudiantes de la escuela de contabilidad de la Universidad APEC participantes de la conferencia dictada por el director de la Digecog, licenciado Guaroa Guzmán.

lítica fiscal del Estado, las cuales fueron formuladas en el presupuesto de ingresos y ley de gastos públicos en cuanto a la parte de la contabilidad presupuestaria, explicó Guaroa Guzmán.

Dijo que el funcionamiento del Sistema Integrado de Gestión Financiera (SIGEF), ha permitido a la Digecog elaborar un producto final de gran impacto en el proceso de transparencia y modernización del Estado, dejando atrás, la gran dispersión de las informaciones que se daban con anterioridad a la entrada del funcionamiento de esta institución.

La participación del direc-

tor del la Digecog formó parte del Seminario Regional Interamericano de Contabilidad “Contapec-2007”, celebrado en el Hotel Lina, organizado por el decanato de contabilidad de esa universidad.

La mesa principal estuvo encabezada por la Decana de contabilidad licenciada Aida Roca y el profesor José Antonio Lara.

Contapec-2007 fue auspiciado por la Asociación Interamericana de Contabilidad (AIC), organismo internacional donde se registran los principales eventos de la profesión contable, la cual permite la difusión e intercambio de experiencias a nivel internacional.

Superación de los técnicos



Participantes en el curso sobre Número de Comprobante Fiscal.

Uno de los principales pilares en el que la Digecog procura avanzar hacia el progreso y desarrollo del sistema de contabilidad gubernamental descansa en la capacitación y adiestramiento de sus empleados.

En ese sentido, el departamento de

Recursos Humanos, a través de la División de Capacitación realizó un estudio de detección de necesidades en el personal de la institución, lo cual motivó un programa a desarrollar durante el año 2007.

El programa a desarrollar cuenta de 25 actividades académicas distribuida de

la manera siguiente: 10 actividades de capacitación para adiestrar y capacitar a los técnicos del área administrativa, ocho estarán dirigida al personal del Departamento de Tecnología de la Información, y ocho para reforzamiento y perfeccionamiento del Departamento de Análisis Contable.

Entre los temas que formaran al personal de la Digecog figuran: Redacción de informe técnico, formulación y evaluación de proyectos, dirección de gestión pública, análisis e interpretación de estados financieros, control de calidad, Active Server Page (ASP), Técnica de gestión pública, deuda pública, conciliación bancaria, relaciones humanas, ADO.Net, ejecución presupuestaria, administración efectiva del tiempo, diseño de página web, contabilidad gubernamental y Excel avanzado.

Emiten decreto para poner en funcionamiento Reglamento Orgánico de la Ley 126-01

Con la promulgación del decreto 605-06 el pasado 12 de diciembre del 2006 el Poder Ejecutivo puso en funcionamiento el Reglamento Orgánico de Aplicación para la Ley 126-01 que creó la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (Digecog).

El nuevo reglamento facilitará una mejor aplicación de la citada ley al tiempo que permitirá explicar el ámbito y alcance de las atribuciones de la Dirección General de contabilidad Gubernamental.

En su artículo tres, establece claramente que la Digecog es el órgano integrador del Sistema de Administra-

ción Financiera de Estado y órgano rector del Sistema de Contabilidad Gubernamental. Teniendo como misión la emisión y aplicación de las políticas, normas y procedimientos que se utilicen en todo el sistema de contabilidad del sector público no financiero.

Además, podrá prescribir la metodología contable para registrar y garantizar la confiabilidad de los registro con mira a consolidar el sistema de administración financiera del sector público, lo cual permitirá elaborar las informaciones para los sistemas estadísticos y cuentas nacionales.

Uno de su considerando enuncia que

el gobierno dominicano ha iniciado un proceso de reforma de la administración financiera del Estado, con la finalidad de introducir modificaciones sustantivas tendente a sistematizar las operaciones de programación, gestión y distribución de lo recursos del sector público.

En ese sentido el director general de la Digecog, licenciado Guaroa Guzmán dispuso la impresión del nuevo reglamento junto a una segunda edición de la Ley 126-1, con la finalidad de ser distribuida en los distintos departamentos financieros de cada dependencia del Estado.

Lic. Guaroa Guzmán expone avances de la Digecog



Lic. Guaroa Guzmán

“ El producto final de esta Dirección General, tiene un gran impacto en el proceso de transparencia y modernización del Estado”.

La entrega del Estado de Recaudación e Inversión correspondiente al 2006 en el tiempo establecido, tiene mucha importancia, en virtud de que la ley 126-01 en su artículo 15 determina que el Secretario de Estado de Hacienda, debe entregar dicho estado a la Cámara de Cuentas a más tardar el 1ro de marzo del año siguiente al que corresponde el documento.

Es decir, que aún cuando en la generalidad de las empresas se cierra un periodo fiscal, por ejemplo al 31 de diciembre, tienen 120 días para preparar los estados financieros y presentar su declaración jurada de impuestos a la Dirección General de Impuestos Internos. La DIGECOG, y específicamente su capital humano, tienen que hacer esfuerzos denodados, para que concluyendo el año fiscal al 31 de Diciembre, en aproximadamente un mes y medio, tener el estado de recaudación e inversión preparado.

Todo el esfuerzo de nuestros técnicos y empleados se concentra, para que a más tardar el día 15 de febrero este proceso esté en su fase de revisión, para

ser entregado al Secretario de Estado de Hacienda a más tardar el 20 del mismo mes.

El estado del año 2006 es sui generis, porque los correspondientes a los años 2004 y 2005, sólo poseían la evaluación de la contabilidad presupuestaria. En el año 2006, después de haber ensayado con las informaciones de años anteriores, entregamos por primera vez a las autoridades, el estado incluyendo a las cuentas propietarias.

Lo descrito anteriormente constituye un acontecimiento histórico, que marca un hito. Lo queremos resaltar porque al ser esta una institución nueva, hacemos historia al llevar a cabo, por primera vez en nuestro país, la contabilidad por partida doble.

La Contabilidad Patrimonial

Esta abarca las cuentas patrimoniales, está constituida por los siguientes estados:

- El Balance General
- Estados de Resultados
- Estado de Cambio en el Patrimonio Neto
- Estado de Flujo de Efectivo

Con la presentación de estos estados, los responsables de la gestión de las finanzas públicas tienen elementos para analizar y hacer las proyecciones, que le permitan tomar decisiones, ahora cuentan con algo que no tenían, que es la Dirección General de Contabilidad, registrando como lo dice nuestra ley todo lo que tenga repercusión económica. Cito Artículo 6, de la Ley 126-01:

“El sistema de contabilidad gubernamental comprenderá el conjunto de principios, órganos, normas y procedimientos técnicos que permitan evaluar, procesar y exponer los hechos económicos y financieros que afecten o puedan llegar a afectar el patrimonio de los organismos comprendidos en el ámbito de la ley.”

De manera pues, que está claro el gran significado que tiene para nuestro país este hecho.

La Contabilidad Presupuestaria

Entre los aspectos más relevantes que tiene la parte



de la contabilidad presupuestaria, están:

El análisis de la ejecución del presupuesto tanto de los ingresos como de los gastos.

La evaluación de la gestión gubernamental, expuesta a través del cumplimiento de las metas y objetivos de la política fiscal del Estado, y formuladas en el presupuesto de ingresos y ley de gastos públicos para elaborar el estado de recaudación e inversión.

DIGECOG entre otras tareas analiza las informaciones sobre la ejecución presupuestaria, las cuales son registradas en el SIGEF por las instituciones del Gobierno Central, a través de sus unidades ejecutoras. También realiza el levantamiento de información de desembolsos y su aplicación, por las unidades ejecutoras de proyectos con recursos externos.

Con la información generada en el sistema, y las informaciones adicionales que solicita y levanta a través del proceso de cierre, realiza los análisis y demás tareas que aseguren la coherencia en las cifras que expone, partiendo del principio de la centralización normativa, descentralización operativa y de la aplicación de los procedimientos de control en cada responsable de la transacción.

El producto final de esta Dirección General, tiene un gran impacto en el proceso de transparencia y modernización del Estado. Anteriormente se daba una gran dispersión de las informaciones, las cuales ahora con la existencia de la DIGECOG son mínimas, ya que todo se registra operacionalmente en el Sistema Integrado de Gestión Financiera (SIGEF). Allí se asientan, agrupan, analizan y se preparan los informes correspondientes, lo que a su vez sirve de apoyo a las instituciones del Estado para la toma de mejores decisiones.

Un ejemplo de las instituciones que utilizan nuestros informes son el Banco Central, a quienes le suministramos informaciones que le permiten preparar las Cuentas Nacionales, así como también la Oficina Nacional de Estadísticas

(ONE), la propia Secretaría de Estado de Hacienda, a la Cámara de Cuentas, la Secretaría de Estado de Planificación y Desarrollo, además de toda una serie de organismos del Estado, a quienes les corresponden tomar decisiones.

Estas informaciones no solamente sirven para las instituciones del Estado, sino que la usan los organismos internacionales como lo es el FMI, hoy en día con mayor fluidez, estos acuden a la DIGECOG a nutrirse de las informaciones que se preparan.

Precisamente hablando de informaciones estamos actualizando nuestro portal cibernético, esto traerá como consecuencia que podamos brindar un mejor servicio a la ciudadanía, porque las informaciones estarán publicadas en la Web.

También tenemos la Oficina de Acceso a la Información pública, que ya está preparada, sólo falta que los organismos correspondientes la inspeccionen y nos den el visto bueno. Con estos avances DIGECOG se constituye, en un punto de referencia para todas las instituciones y público en general, que quieran saber como se han comportado las finanzas del país en un determinado periodo.

Nuestra institución en el interés por mejorar y llevar a cabo su tarea con eficiencia, eficacia, transparencia y calidad, ha establecido un acuerdo con el Consejo Nacional para la Reforma del Estado (CONARE), a fin de que ellos mediante la contratación de consultores con conocimiento de lo que es el plan estratégico, nos ayuden a definir nuestra visión, misión. Así como los valores que nos sirven de estandarte.

Con este plan estratégico estaremos en el camino de lo que es la calidad en nuestro trabajo, en el servicio que damos a nuestros clientes, además de definir los objetivos. En este proceso de cambio hemos dado participación a todos nuestros empleados, escuchando sus opiniones al respecto, y sobre cuales serán los valores que tendrá por norte nuestra institución. Esto es de suma importancia porque el trabajo no lo ha hecho solo la dirección, sino que lo ha sometido a la evaluación de los empleados y todos han participado con mucho entusiasmo.

De manera pues que para nosotros el plan estratégico de DIGECOG funcionará a la mayor brevedad y esto nos inscribirá dentro de las instituciones que están funcionando con calidad técnica y administrativa.

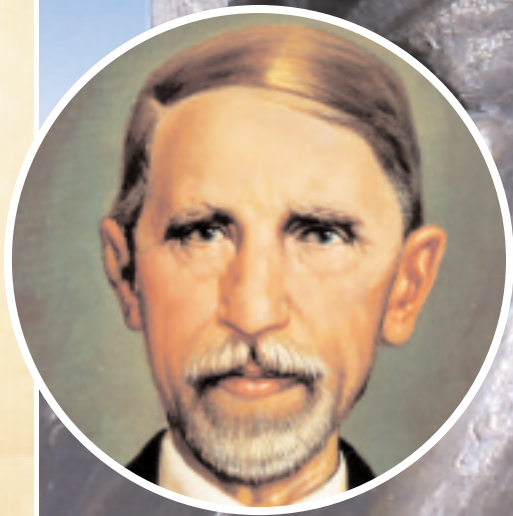
Transparencia y honestidad de un patriota

La historia dominicana registra un hecho que refleja el nivel de honestidad y transparencia del general Juan Pablo Duarte, hecho demostrado luego del encuentro bélico del 19 de marzo del 1844, en Azua, se le pidió a Duarte la tarea de colaborar con el General de Brigada Pedro Santana, enviándolo con 14 hombres a la ciudad de Baní, pero Duarte y Santana no se pusieron de acuerdo, por lo que la Junta Gu-

bernativa decidió el regreso del General Duarte a Santo Domingo.

El 12 de abril, con la honradez que le caracterizaba, rindió un informe al gobierno destallando los gastos en que había incurrido desde su salida en campaña hacia el sur. Había recibido la suma de \$1,000.00 (mil pesos) para el mantenimiento de las tropas bajo su mando. Dicho informe es el siguiente:

Marzo 23- gastado en Haina	\$ 1.00
Pitanza o raciones para el Estado Mayor y agregados, desde la salida de Santo Domingo, hasta la vuelta , sin incluirse.....	39.12
Papel en blanco.....	1.00
A (&) Militares por concepto de pan o bastimentos.....	1.00
Al Sargento Capri (una ración atrasada).....	.50
Maíz.....	2.00
Al BN. Castillo (gratificaron por su buen Comportamiento con los habitantes, sin Estar racionado.....	10.00
Una lata de aceite de almendras.....	1.50
Plátanos para racionar a las tropas.....	2.00
" " " " ".....	6.00
Un novillo para racionar a las tropas.....	20.00
Medio quintal de Azúcar.....	4.00
Cuatro platos de hoja de lata.....	4.00
Al Comandante Pina, a cuenta.....	50.00
Dos cueros para las cajas.....	1.00
Para velas.....	3.88
Al Capitán Martín Girón (por enfermedad).....	16.00
A Ramírez, miembro de la Central.....	10.00
Total Gastado:.....	\$ 173.00
Devuelto al Tesoro:.....	\$ 827.00
Total recibido.....	\$ 1,000.00



*tomado del libro El General Duarte
 Autor: Carlos A. Acosta Piña
 Edición: Instituto Duartiano- Volumen IX

Agasajo a periodistas y circulación de boletín

La Dirección General de Contabilidad Gubernamental (Digecog) puso en circulación la edición números dos de su boletín "Digecog informa" durante un agasajo ofrecido a periodistas que cubren las fuentes de economía y sociales, acto celebrado en el hotel Lina.

El licenciado Guaroa Guzmán, director general de la institución, agradeció a los comunicadores presentes por haber hecho un paréntesis en sus labores cotidianas para compartir un momento con funcionarios de esa dependencia de la Secretaría de Estado de Hacienda.

Guzmán, departió con los comunicadores en un ambiente de confraternidad y familiaridad junto, a parte del personal de esa dependencia. En el acto estuvieron presentes comunicadores de la prensa radial escrita y televisiva, además, productores de programas de entrevistas.

Al poner en circulación la nueva edición del



El director conversa con periodistas.

boletín, Guzmán expresó que la ciudadanía tendrá en este medio la oportunidad de recibir informaciones sobre las realizaciones de la Digecog y el manejo que se le da a las finanzas públicas.

La publicación recoge informaciones relativas a la gestión, además tema como participación en foros internacionales, competencia de la contabilidad, los aportes del SIGEF, las normas y procedimientos de la contabilidad pública, las medidas de ahorro de energía,

formación de un cuerpo de facilitadores, la firma de convenios para mejorar la calidad en el servicio, entre otros.

Entre los funcionarios de la digecog que estuvieron presentes figuran: el licenciado, Manuel Monegro, Subdirector, la licenciada Ana Mirian Rodríguez, administrativa, Maribel Severino de Recursos Humanos, Braulino Flores, Yuyi Estrella, Luís Trinidad, Eugenia Lugo, Eunice Batista, Luis Santana, Nouel de la Cruz, entre otros.



Empleados y periodistas.

Noticias de Capacitación

Sobre Primeros Auxilios

Para saber como realizar atención pre-hospitalaria ante cualquier accidente, los empleados de la Dirección de Contabilidad Gubernamental (Digecog) recibieron una charla taller sobre "Primeros Auxilios" a cargo de un especialista de la Cruz Roja Dominicana.



El facilitador Lucas López, director de la Escuela de Capacitación de la Cruz Roja Dominicana, le instruyó sobre la forma de realizar la evaluación al paciente, el cuidado en las posiciones anatómicas y las regiones corporales.

Los participantes obtuvieron orientaciones en torno a las diferentes formas de heridas, como detener las hemorragias, los traumas en los huesos; quemaduras e intoxicaciones. Además se le explicó la forma de manejar la escena al momento de dar los primeros auxilios y como evaluar los signos vitales.

Para producir mejoras en sus técnicos

Con la finalidad de que los técnicos y personal del área secretarial y administrativa adquieran los conocimientos que permitan elaborar y presentar informes técnicos con la debida credibilidad y eficacia, la Unidad de Capacitación de Recursos Humanos



de la Digecog, organizó un curso sobre Redacción de Informes Técnicos.

De acuerdo a la facilitadora Aurelina Oviedo, los participantes recibieron prácticas sobre aplicación de las reglas de concordancia, las variantes pronominales y el orden lógico gramatical. Además ejercicios sobre el domino de los tiempos verbales, la concordancia de los sustantivos y sus modificadores.

Al finalizar el curso los participantes podrán realizar oraciones coordinadas, cons-

trucción de párrafos coherentes evitando redundancia en la presentación de sus informes, lo que contribuirá en la calidad del servicio que presta esta Dirección de Contabilidad.

Sobre Comprobante Fiscal

Empleados de la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (Digecog), recibieron una charla sobre "Número de Comprobante Fiscal (NCF), para actualizar los conocimientos en torno a todo lo relacionado con el nuevo sistema de facturación que busca transparentar las transacciones comerciales y disminuir la evasión fiscal de los contribuyentes.

El técnico Jhonny Ramírez, del Instituto de Capacitación Tributaria (Incat) explicó sobre la estructura de los comprobantes, los tipos de comprobantes, facturas validas para crédito que sustentan costos y gastos, facturas a consumidores finales (sin valor de crédito fiscal), notas de débito, notas de crédito y comprobantes fiscales especiales.

Además se explicó todo lo concerniente a quiénes están obligados a expedir comprobantes fiscales, su método de impresión, el proceso de solicitud de autorización para emitir comprobantes fiscales y los deberes y obligaciones de los contribuyentes.

Digecog recibe trofeos de Campeón de Billar y Subcampeón de Softbol

El equipo de Billar de la Dirección General de Contabilidad Gubernamental se coronó Campeón obteniendo medalla de Oro en la celebración de los V Juego Deportivo de finanzas y sus dependencias.

Con solo participar en tres de las disciplinas deportivas: Billar, sóftbol y dominó, la Digecog obtuvo el primer lugar en la primera y el segundo lugar en la segunda disciplina participante demostrando sus empleados gran dominio en esas áreas.

En la justa de Billar se destacaron como jugadores es-



El licenciado Guaroa Guzmán posa junto a los integrantes del equipo de softbol.

telares los empleados Francisco Núñez y Rafael Gómez.

La Digecog se coronó también Subcampeón de Softbol en la categoría "B" obteniendo medalla de Plata y trofeo, destacándose en esa disciplina los empleados: Daury Bonilla, Carlos Valenzuela y Plinio Solano.

Los Juegos Deportivos

de la Secretaria de Finanzas se celebran cada año y fueron instituidos en la pasada gestión del doctor Leonel Fernández.

Los juegos en esta ocasión fueron dedicados al doctor Euclides Gutiérrez Félix, Superintendente de Seguros.



Plinio Solano recibe la copa de sub-campeón de manos de Nelson Ledesma Pérez



El secretario de Hacienda, Vicente Vengoa y el Superintendente de Seguros, Euclides Gutierrez, posan junto a la copa "162 Aniversario".



Para la acreditación de cuentas bancarias:

Digecog registra más de tres mil suplidores y contratistas

Desde que la DIGECOG inició su accionar para organizar la contabilidad pública creó la Unidad de Servicio al Cliente, cuya finalidad radica en orientar y atender a los usuarios del Sistema Integrado de Gestión Financiera (SIGEF) en la aplicación de normas y resoluciones que facilitan la ejecución presupuestaria.

Además, es la unidad del departamento de análisis contable que recibe y registra los formularios de beneficiarios y acreditación de cuentas bancarias, necesaria para realizar el pago a través de transferencia electrónica a los suplidores del gobierno central.

Maribel Cabrera quien es la responsable de esa unidad siempre esta dispuesta a responder las inquietudes de representantes de otras instituciones gubernamentales, así como también, de los beneficiarios de pagos y acreedores, informó que hasta el mes de abril más de tres mil beneficiarios figuran en el registro de cuenta de la Dirección General de Contabilidad Gubernamental.



En la actualidad, Servicio al Cliente trabaja arduamente sobre el registro de cuentas que facilitará el pago electrónico que debe hacer la Tesorería Nacional al gobierno central, suplidores y contratistas, los poderes públicos, organizaciones no gubernamentales (ONG) y otras instancia a las cuales la Tesorería emite órdenes o transferencias de pagos.

Para que los beneficiarios puedan recibir el pago de servicio o venta de provisiones por parte de la tesorería deben llenar el formulario DG-AC-02-01, la cual pueden obtenerla a través de la pagina Web www.digecog.gov.do, o dirigiéndose directamente a la oficina de la Digecog o la Tesorería Nacional.

Requisitos a depositar junto al formulario DG-AC-02-01

1. Certificación actualizada de la Dirección General de Aprovisionamiento, donde certifique que está registrado como proveedor del Estado.
2. Certificación de propiedad de la cuenta bancaria, expedida por el banco donde está aperturada la cuenta.
3. Certificación actualizada del pago de impuestos expedida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII).
4. Certificación actualizada del pago de la seguridad social.
5. Cuando se trate de persona física, debe depositar, además de los documentos antes señalados, fotocopia de su cédula de identidad y electoral, o fotocopia del pasaporte en caso de ser extranjero.

Las ONGs

Las Organizaciones no gubernamentales (ONG), deben entregar una certificación de la Oficina Nacional de Planificación, que señale que se encuentra recibiendo aportes del presupuesto de la nación durante el ejercicio fiscal.



DIGECOG

Trabaja en la ejecución de un eficiente sistema de contabilidad pública, facilitando la toma de decisiones a través de informaciones transparentes y oportunas, necesarias para dirigir una nación hacia el progreso y desarrollo.

